



**LA QUINCUGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 17, FRACCIÓN XIX, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 81 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y**

**CONSIDERANDO**

1. Que en memoria de la encomiable obra evangelizadora desarrollada durante varios años, por el ilustre Fray Junípero Serra, entre los indígenas “Pames” de la Sierra Gorda queretana, cuyo testimonio permanece hasta nuestros días en las Misiones de Jalpan de Serra, Tancoyol, Landa de Matamoros, Tilaco y Concá; y con la finalidad de reconocer los méritos de aquellos queretanos, que con su esfuerzo han contribuido al fomento de la cultura de los valores humanos, el 10 de julio de 2003 se aprobó el Decreto por el cual se crea la Medalla de Honor “Fray Junípero Serra” del Poder Legislativo del Estado de Querétaro.
2. Que a efecto de hacer más ágil y objetivo el proceso para el otorgamiento del galardón en cita, con fecha 3 de noviembre de 2005, se aprobó el Decreto que reforma el Decreto por el cual se crea la Medalla de Honor “Fray Junípero Serra” del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, encomendándose a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación, la discusión y valoración de los méritos de los candidatos que al efecto se propongan.
3. Que conforme a lo dispuesto por el Decreto de mérito, esta Comisión Legislativa convocó formalmente al titular del Poder Ejecutivo, a los miembros del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a las Universidades e Instituciones de Educación Superior en el Estado, organizaciones de la sociedad civil queretana e instituciones que representen el ambiente cultural de la Entidad, para que presentaran sus propuestas de candidatos a obtener la Medalla de Honor “Fray Junípero Serra” del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, para este año 2012.
4. Que en respuesta a la convocatoria emitida y publicada, se obtuvo el registro de doce candidaturas, a saber:
  - a) Por parte del Doctor Andrés Garrido del Toral, Cronista del Estado de Querétaro y del Lic. Fabián Pineda Morales, Presidente Municipal del Municipio de San Juan del Río, al C. José G. Velázquez Quintanar.
  - b) Por parte del Profesor Juan Emilio Hernández Molina, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), a la Profesora Olga Guillen Aguilar, así como al Profesor Antonio Moya Tovar.
  - c) Por parte del Profesor Antonio Ledesma Reséndiz, Supervisor Comisionado de la Zona 4ª, al Profesor Fausto Orozco Méndez.

- d) Por parte del Arquitecto Ángeles Espino Gómez y la C. Maria Guadalupe Hernández Lugo, al Arquitecto Jorge Álvaro Cerón Hernández.
- e) Por parte del C. Juan Dávila Feregrino, Regidor de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Ezequiel Montes, al Maestro Omar Arteaga Paz.
- f) Por parte de todos los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional y del Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, al Dr. Ewald Ferdinand Rudolf Hekking Sloof.
- g) Por parte del Licenciado Francisco Gómez Tovar, a la Orquesta Filarmónica del Estado de Querétaro.
- h) Por parte del profesor José Luis Estrada de la Parra, Vicepresidente de la Asociación de Deportistas de San Juan, A.C., a la C. Fausta Araujo Monrroy.
- i) Por parte del C. Juan Pablo Cárdenas Palacios, Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Querétaro (F.E.U.Q.) y del C. Alfredo Correa Zaldívar, Presidente de la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Derecho, Campus San Juan del Río, Qro., a la Doctora Gabriela Nieto Castillo.
- j) Por parte del profesor Amador Sifuentes Rodríguez, al Maestro Junípero Leopoldo Cabrera Berrones.
- k) Por parte del Maestro de Educación Preescolar, compositor y conchero, Eloy Aguilar de Jesús, al C. Sergio Daniel de la Vega Martínez.

5 Que de las propuestas formuladas, se desprenden los siguientes méritos particulares:

**DEL C. JOSÉ G. VELÁZQUEZ QUINTANAR:**

Fotógrafo de profesión y originario de Bernal, Municipio de Ezequiel Montes, Qro., a los 16 años de edad fue auxiliar de Profesor de 2do año; de 1950 a 1952 trabajó en la American Photo de Kodak y en 1955 abrió el “Estudio Velázquez” en el municipio de San Juan del Río, Qro. De 1957 a 1959, fue maestro de inglés en la secundaria Antonio Caso de San Juan del Río; en 1980 inició con la fiesta de “La Vendimia”, éxito que le valió ser nombrado Sub-delegado de Turismo en el Estado de Querétaro y Primer Delegado de San Juan del Río. En 1981 fue nombrado “Cronista de la Ciudad”; en 1984 formuló un guión de la fundación de San Juan del Río, con la crónica de San Juan del Río “La Ciudad que disfrutamos” obteniendo el Premio Estatal de Periodismo “Carlos Septién García”.



En 1986 participó en el Congreso Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas. En 1987 fue Co-fundador de la Asociación de Cronistas Municipales del Estado de Querétaro y paralelamente, en su tierra natal, inició un concurso de máscaras que año con año se efectuó. En 1988 promovió la creación del escudo oficial del municipio de San Juan del Río. En 1989 aportó la mini-monografía de San Juan del Río para la edición de monografías municipales de todo el país; en ese mismo año fue nombrado Presidente Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas y en 1991 Presidente de la Asociación de Cronistas Municipales del Estado de Querétaro. En 1993 presentó el libro "Monografía de San Juan del Río" de la colección "Querétaro visión de sus Cronistas". En 1997 es nombrado nuevamente Presidente de la Asociación de Cronistas Municipales del Estado de Querétaro. En el año 2003, tomó el diplomado "Historia de Querétaro" y en 2004 el diplomado en "Arqueología de Querétaro"; en el mismo año recibió un premio a los 50 años de trayectoria como fotógrafo, por parte de la Sociedad Mexicana de Fotógrafos Profesionales, A.C. Ha asistido a más de 300 reuniones mensuales de la Asociación de Cronistas Municipales del Estado de Querétaro; es autor de la exposición fotográfica "Los 18 Municipios de Querétaro", presentada en 109 ocasiones en los estados de Colima, Monterrey, Guadalajara y Querétaro, así como en Holanda, siendo la última presentación el pasado mes de julio. Fue editor del Semanario "Vértice" y del semanario "La opinión" en San Juan del Río. Ha pertenecido a varias organizaciones, entre ellas, la Cooperativa Caja Popular "San Juan Bautista", la Cámara de Comercio, el Patronato de la Feria de "San Juan del Río" y la Sociedad "Bernal Pueblo Mágico".

#### **DE LA PROFESORA OLGA GUILLEN AGUILAR:**

Originaria del Municipio de Peñamiller, Qro., en el año 1950 inicia su labor docente en la Comunidad del Pitayo; durante su estancia en ella, se da a la tarea de alfabetizar a personas mayores de edad, gestionando recursos ante autoridades municipales, para la construcción de bardas perimetrales de la escuela. Asimismo, en la comunidad de Peña Blanca, del municipio de Peñamiller, Qro., gestionó recursos para la construcción de un aula rural. Laboró durante 36 años como maestra formadora de la educación en la Escuela Primaria "Benito Juárez" de esta Ciudad.

En general, la profesora Olga Guillen Aguilar destinó 59 años de su vida a la labor docente.

#### **DEL PROFESOR ANTONIO MOYA TOVAR:**

Originario del Municipio de Tolimán, Qro., en 1951 inicia su labor docente con plaza inicial de maestro C2 en la Comunidad de Carrizalillo, en el municipio de Tolimán. Continúa su participación como docente en diversas comunidades de su municipio; posteriormente, con el deseo de continuar sus estudios de nivel superior obtiene el título de Profesor de Secundaria en la Especialidad de Matemáticas. De 1958 a 1961,



fue Presidente Municipal de Tolimán, Qro. De 1961 a 1963, estuvo al frente de la Especialidad de Matemáticas en el municipio de Paraíso, en el Estado de Tabasco. En 1996, fue subdirector de la Escuela Secundaria Federal en el municipio de Macuspana, Tabasco. Fue director de la Escuela Secundaria Federal “Antonio Caso” en San Juan del Río, Qro., donde contribuyó a la fundación de la Escuela Preparatoria por Cooperación Incorporada, parte aguas para que se creara la extensión de la Preparatoria de la Universidad Autónoma de Querétaro. En 1970, ocupa el cargo de Secretario de Organización del Comité Ejecutivo de la Sección 24 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); posteriormente, promueve la fundación y construcción de la Secundaria Técnica número 5; fue Diputado Local de 1976 a 1979; Director de la Secundaria General 4 “Benito Juárez”, ubicada en Lomas de Casa Blanca; Comisionado Especial del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE; Coordinador Sindical del Estado de Michoacán y Coordinador de la Sección Estatal del Estado de Guanajuato; inspector de la IX Zona Escolar de Secundarias Generales en el Estado de Querétaro; en 1987, Jefe de Departamento de Escuelas Secundarias Generales de la Unidad de Servicios para el Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ) y a partir del año 2009, Profesor Jubilado.

#### **DEL PROFESOR FAUSTO OROZCO MÉNDEZ:**

Originario del Municipio de Cadereyta de Montes, Qro., del año 1967 a 1969 realizó sus estudios de Profesor de Educación Primaria en la Escuela Normal del Estado “Andrés Balvanera”. En 1969, se incorpora al trabajo docente en el municipio de Arroyo Seco, Qro., y continua sus labores en diversas comunidades del municipio de Cadereyta de Montes; hizo la Especialidad de Historia Universal en el Escuela Normal Superior de Puebla de 1971 a 1976; colaboró en la Secretaría de Asuntos Profesionales en el Comité Ejecutivo de la Sección 24 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; de 1985 a 1988 realizó los estudios de Posgrado a nivel Maestría, al tiempo que laboró como Supervisor de Educación Primaria en el municipio de Colón, Qro. Fue Subjefe de Proyectos Académicos en el Departamento de Educación Indígena en la Unidad de Servicios para el Educación Básica en el Estado de Querétaro. Realizó Estudios de Doctorado en la Ciudad de Celaya, Gto. De 2004 a 2008, cursó los estudios de Licenciatura en Educación Indígena en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y cursó el Diplomado de “Escuela para Padres”. Por escalafón, obtuvo la clave de Sector de Educación Primaria. Los últimos años ha fomentado la lectura, conjuntamente con los supervisores respectivos y los Consejos de Participación Social. Ha recibido preseas por 30 y 40 años de servicios.

#### **DEL ARQUITECTO JORGE ÁLVARO CERÓN HERNÁNDEZ:**

Originario del Municipio de Querétaro, Qro., y egresado del Instituto Tecnológico de Querétaro. En el año 2003 obtuvo el tercer lugar en el XVIII Evento Regional de Creatividad, en el área de Ciencias de la Tierra; el primer lugar en la Expociencias



Nacional 2004, en el área Tecnologías y Ciencias del Medio Ambiente celebrado en el estado de Puebla y en ese mismo año el tercer lugar en la Expociencias Internacional en Brasil; el segundo lugar en el XIX Evento Regional de Creatividad, en el área de Ciencias de la Tierra en el año 2004; el primer lugar en el XIX Evento Nacional de Creatividad, en el área de impacto ambiental celebrado en el estado de Tabasco; el segundo lugar en la Expociencias Regional Zacatecas 2005, en la categoría Tecnologías y Ciencia del Medio Ambiente; el primer lugar en el Certamen Nacional de Ciencia y Tecnología en el área de medio ambiente, realizado en el Estado de Durango. Fue objeto del reconocimiento al Mérito Académico por parte del Instituto Tecnológico de Querétaro. En Marzo de 2007 recibió, por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), el oficio de aprobación de patente del Sistema para el Acopio-Compactación de latas de aluminio y expendedor de recompensa. Es fundador de la Asociación Civil, sin fines de lucro, Expociencias Bajío, A.C., desde donde ha propiciado la donación y apoyos sociales como: a) Donativo de colchón y ropa al joven Jorge Hernández, quien se encontraba enfermo de cáncer; b) Donativo de mobiliario de oficina para el Departamento de Comunicación del Instituto Tecnológico de Querétaro; c) Donativo del “Galardón a la Expociencias Nacional 2010, Tlaxcala” a la Red Nacional de Actividades Juveniles en Ciencias y Tecnologías. Organizó la Expociencias Regionales Bajío 2008, 2009 y 2010, así como el 1° y 2° Foro Juvenil de Ciencia y Tecnología y Desarrollo Social. Ha impartido diversos talleres de “Robótica” a través del First Robot Center, en 2008 y el Taller “Asesoría y Presentación Energía Solar”. Participó en la publicación del libro “La ciencia, el desarrollo tecnológico y la innovación en Querétaro. Historia, Realidad y Proyecciones”, del Consejo de Ciencias y Tecnología del Estado de Querétaro, (CONCYTEQ); colaborador en la revista electrónica Juventud en Movimiento de la Secretaría de la Juventud y semanalmente, con temas de ciencia y tecnología, en el programa de radio Panorama Informativo. En 2008, fue reconocido con el Premio a la Juventud Queretana, por el Instituto Queretano de la Juventud; en 2010 obtuvo el premio UVM al Desarrollo Social, por la Universidad del Valle de México y The Laureate International Universities. Cofundador de la empresa constructora Ángeles y Asociados, S.A. de C.V., la cual ha colaborado en el diseño y elaboración del Galardón a la Expociencias Nacional y el Galardón a la Expociencias Bajío, A.C.

#### **DEL MAESTRO OMAR ARTEAGA PAZ:**

En el año 1991, participó como docente de música en la Casa de la Cultura del Municipio de Ezequiel Montes, Qro.

En 1998 funda la casa de la Cultura de Villa Progreso, como una oportunidad más para la juventud, donde implementó diversos talleres en el arte cultural; al mismo tiempo, con esa gran visión, tuvo a bien rescatar algunas tradiciones importantes como lo es la representación en vivo de la Semana Santa, el Carnaval Tradicional, las danzas de Xitaces y Maringuillas y la música tradicional. Su interés por el rescate de la historiografía de su pueblo, lo llevó a elaborar el libro “San Miguel de las Tetillas a



través de los años”, “Relatos Vivos”, “A tinta de Crónica” y “Capillas Oratorio y Arte Popular Indígena de Villa Progreso”. Al frente de la Casa Municipal de Cultura de Ezequiel Montes, logró llevar a cada una de las comunidades y delegaciones, diferentes eventos en el ámbito cultural, integrando familias. En 2003, es nombrado Cronista Municipal de Ezequiel Montes, por su trabajo y cariño a su tierra. Posteriormente, fue Secretario de la Asociación de Cronistas Municipales del Estado de Querétaro y poco tiempo después nombrado Presidente de ésta; en 2010, representante de México en un intercambio cultural con Estados Unidos de Norte América, en el Estado de Indiana. Promotor de la institución “Presea Corral Blanco” y colaborador en distintas revistas como “Ya Yofo” y “El Heraldo de Navidad”. Docente de 2006 a la fecha en el Colegio de Bachilleres Plantel 11 en el Municipio de Ezequiel Montes, Qro., impartiendo el taller de música. En la actualidad se prepara como Terapeuta en Biomagnetismo Médico para servir y ayudar a los demás de manera integral.

#### **DEL DR. EWALD FERDINAND RUDOLF HEKKING SLOOF:**

Ha sido un luchador en Querétaro por rescatar y preservar la lengua otomí, quinto lenguaje indígena en importancia en el País, actualmente en peligro de quedar en desuso. Creó el lenguaje escrito Otomí, estandarizando su ortografía y estableciendo su gramática del mismo, derivado de ello, formuló el primer Diccionario Bilingüe Español- Otomí y luego el Primer Diccionario Explicativo e ilustrado Otomí- Español. Configuró y produjo el Yaac, primer y único sistema en línea para la enseñanza y difusión de la lengua otomí de Querétaro. Actualmente coordina el Programa de Maestría en Estudios Amerindios y Educación Bilingüe en la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro. Cuenta con Maestría en Lingüística y Letras Hispánicas; Doctorado en Letras, con las especialidades de Lingüística, Sociolingüística, Lenguas en Contacto, Bilingüismo, Español y Otomí, en la Universidad de Ámsterdam, Holanda. Domina los idiomas Holandés, Español, Alemán, Francés, Inglés, Otomí, Quechua, Náhuatl y Ruso. Ha obtenido Mención Honorífica en el Premio Alejandrina, edición 1992, con el trabajo “Todos queremos aprender Otomí”; primer lugar del Premio Nacional del Fondo Nacional de la Cultura y las Artes (FONCA); primer lugar del Premio Alejandrina, edición 1996 y segundo lugar en el Premio Alejandrina, versión 2009, de la Universidad Autónoma de Querétaro.

#### **DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO:**

Debutan el 10 de abril de 1992, con el nombre de Orquesta Filarmónica del Bajío. Posteriormente, da sus primero conciertos en el Festival Cultural de Oaxaca, en la Semana Cultural Zacatecas y en el Foro Internacional de Música Nueva “Manuel Enriquez”. Participó en la inauguración del Teatro de la Ciudad de Pachuca y del Teatro Nieto Piña de la Universidad de Celaya; realizó una gira por el Estado de





Tamaulipas, así como varios conciertos en el Palacio de Bellas Artes. En su momento, grabó cinco discos compactos. Posteriormente pasó a ser la Orquesta Filarmónica del Estado de Querétaro, subsidiada por el Gobierno del Estado; ya con ese nombre, se presentó en el desaparecido Ballet Nacional de México; ha realizado magnas obras corales con los coros Voces Queretanas. En convenio con la Unidad de Servicios para el Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ), ha desarrollado un exitoso recorrido por las escuelas públicas y privadas del Estado. Fue invitada de honor en el Festival Cultural de Mayo y Feria Internacional del Libro. Ha participado en el Festival Internacional Cervantino y compartido escenario con el “Mariachi Vargas de Tecalitlán” y el grupo de rock mexicano “El Tri”. A la fecha, su material discográfico suma 27 obras, entre discos compactos y DVD<sup>s</sup>, con los más diversos repertorios, entre ellos Mozart, Música Barroca y Son Veracruzano. Es la primera orquesta latinoamericana en grabar las 9 Sinfonías de Beethoven. Ha presentado diversos conciertos gratuitos en distintos lugares de los municipios del Estado; llevado la música a Centros de Rehabilitación Social y, a través del programa “La Filarmónica en tu Escuela”, más de 350 escuelas de educación básica han tenido el privilegio de escuchar las interpretaciones de la Orquesta Filarmónica del Estado. Asimismo, ha realizado conciertos con la finalidad de recaudar recursos económicos para instituciones de apoyo social.

#### **DE LA C. FAUSTA ARAUJO MONRROY:**

Desde muy pequeña destacó en la defensa de la igualdad para las personas que, como ella, eran de escasos recursos. Debido a sus deseos de superación, decidió estudiar la primaria en el Sistema Abierto, a sus 44 años de edad, en la Comunidad de La Estancia. En los últimos 10 años, ha dedicado todo su tiempo y conocimientos en ayudar a las personas de su comunidad o de quien lo requiera, gestionando diversos apoyos ante dependencias Federales, Estatales y Municipales. A lo largo de su carrera ha pertenecido y creado diversos grupos sociales, cuya finalidad es la Superación Personal y Familiar; colaborado en instituciones como el Sistema Estatal DIF y el Sistema Municipal DIF, la Asociación de Deportistas de San Juan, A.C., Sumando Acciones, I.A.P., el Instituto Municipal de la Mujer San Juan del Río, el Programa Estatal de Redes y el Consejo Municipal contra las Adicciones.

#### **DE LA DOCTORA GABRIELA NIETO CASTILLO.**

Cuenta con una impecable trayectoria académica en de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, institución donde ha laborado como Coordinadora de la Facultad de Derecho Campus “San Juan”, Secretaria Académica de la misma, fungiendo actualmente como Directora de la Facultad. Destaca de manera constante en actividades académicas, de investigación (incluso a nivel nacional, obteniendo el primer lugar en tesis), sociales, culturales y deportivas. Ha sido una de los fuertes pilares dentro de la investigación, la docencia y la dirección de



nuestra Alma Mater, por su gran conocimiento de la ciencia jurídica, la cual le ha permitido ser merecedora de innumerables reconocimientos y distinciones, en un sinnúmero de instituciones, tanto del sector educativo como de la Administración Pública.

### **DEL PROFESOR JUNÍPERO LEOPOLDO CABRERA BERRONES.**

Desde diferentes instancias, entre ellas Colegio de Bachilleres, Casa de Cultura, Museo Histórico de la Sierra Gorda, Instituto Queretano de la Cultura y las Artes (CONACULTA) y la iniciativa privada, ha desarrollado una amplia e intensa actividad cultural durante más de tres décadas. En el año 2000, inició el Festival de Santiago de Jalpan, con el propósito de crear un “punto de encuentro con el arte y la tradición” en la Sierra Gorda de Querétaro; de 1984 a 2011, ininterrumpidamente ha dirigido la Pastorela Navideña. Junto con un grupo de promotores culturales de diversas regiones del país, integra la Red Nacional de Intérpretes y Promotores de la Música Tradicional Mexicana, promoviendo anualmente un encuentro que beneficia el diálogo musical entre regiones, denominado “Son Raíz”; se ha dedicado a organizar, con el apoyo del Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca y del Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, la Jornada Iberoamericana de Niños y Jóvenes Poetas, Troveros y Versadores; es integrante y preside el Patronato Universitario de la Región Norte de Querétaro. De igual, forma cuenta con una amplia trayectoria en los ámbitos de la cultura y las artes, mediante la cual ha contribuido al desarrollo cultural de la Sierra Gorda y de nuestra Entidad.

### **DELC. SERGIO DANIEL DE LA VEGA MARTÍNEZ.**

Originario de la ciudad de Querétaro, ingresa a la Escuela de Música Sacra y Conservatorio de Música, donde realizó diversos conciertos e hizo presentaciones con la Orquesta Filarmónica del Estado. Imparte clases a jóvenes guitarristas y, al mismo tiempo, dirige el coro del Concurso del Himno Nacional en la Escuela Primaria “Querenda”. Participa en la gira estatal de “PULSO JOVEN”; ha recibido clases magistrales por importantes personalidades de la guitarra como son: Pavel Steild, Giampaolo Bandini, Gonzalo Salazar, William Kenegeiser, Juan Carlos Laguna y Zoran Durik, entre otros. En 2005 fue integrante del “Nuevo movimiento guitarrístico queretano”, cuya finalidad era la formación de jóvenes concertistas en el campo de la guitarra. En el año 2007 fue considerado por el público y la crítica, como el mejor guitarrista de Querétaro. También ha participado en varios festivales organizados por universidades, centros de estudios superiores, asociaciones civiles, fundaciones y centros culturales; realizó estrenos mundiales, en México y en Querétaro, de obras de compositores contemporáneos, tal es el caso de la obra para flauta y guitarra “El nacimiento de Huitzilopochtli”. Participó en la IX y X edición del Simposium Internacional de Creadores; en programas de radio y en ponencias dirigidas a maestros y artistas; y organizó el Primer Ciclo de Guitarra Contemporánea. Actualmente desarrolla una investigación que culminará en el Primer Cancionero





Bilingüe de Música Regional; dirige obras infantiles; efectúa recitales y a fin de año tomará protesta como Presidente de la Asociación Interamericana de Guitarra para la Música Contemporánea, integrada por guitarristas de Polonia, Francia, Italia, España, Estados Unidos y México.

6. Que una vez analizados y valorados los antecedentes de cada uno de los candidatos a obtener la Medalla de Honor “Fray Junípero Serra” del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro determina otorgar la presea al Dr. Ewald Ferdinand Rudolf Hekking Sloof.

7. Que si bien es cierto, materialmente resulta imposible declarar ganadores a todos los aspirantes al mencionado galardón, también es verdad que no debemos dejar que pase desapercibida la trayectoria de los mismos a la presea en cita, ya que con su desempeño personal y profesional han enriquecido la vida de Querétaro y a quienes debe reconocerse como excelentes candidatos y dignos de tomar en consideración en futuras convocatorias.

Que por lo anteriormente expuesto, la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, expide el siguiente

**DECRETO POR EL QUE SE OTORGA AL DR. EWALD FERDINAND RUDOLF HEKKING SLOOF LA MEDALLA DE HONOR “FRAY JUNÍPERO SERRA” DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.**

**Artículo Único.** En reconocimiento a los méritos, trayectoria y servicio a favor de la comunidad queretana, por parte del Dr. Ewald Ferdinand Rudolf Hekking Sloof, la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado le otorga el galardón Medalla de Honor “Fray Junípero Serra” del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, en su versión 2012.

**TRANSITORIOS**

**Artículo Primero.** El presente Decreto entrará en vigor a partir de su aprobación por el Pleno de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro.

**Artículo Segundo.** Remítase al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado “La Sombra de Arteaga”.



QUERÉTARO  
PODER LEGISLATIVO

**LVII**  
**LEGISLATURA**  
**QUERÉTARO**

**LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y MANDARÁ SE IMPRIMA Y PUBLIQUE.**

**DADO EN EL SALÓN DE SESIONES “CONSTITUYENTES 1916-1917” RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

**ATENTAMENTE  
QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
MESA DIRECTIVA**

**DIP. BRAULIO MARIO GUERRA URBIOLA  
PRESIDENTE**

**DIP. YAIRO MARINA ALCOCER  
PRIMER SECRETARIO**

**(HOJA DE FIRMAS DEL DECRETO POR EL QUE SE OTORGA AL DR. EWALD FERDINAND RUDOLF HEKKING SLOOF LA MEDALLA DE HONOR “FRAY JUNÍPERO SERRA” DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO)**